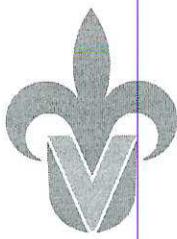




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE BIOLOGIA
II.- La identificación del documento:	1 ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 11 DE SEPTIEMBRE 2025 CONSISTENTE EN 10 FOJAS.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas de alumnos y calificaciones. PÁGINAS 4, 5 Y 9
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 68 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 DPPSO y artículo 72 de la ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
V.- Firma autógrafa del titular:	DR. PASCUAL LINARES MARQUEZ 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	9 de octubre 2025 Acta 35 / 2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CONSEJO TÉCNICO

ACTA No. 21

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las doce horas del día once de septiembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Pascual Linares Márquez (Director), M. en C. Enrique David Montes de Oca Torres (Secretario), Dr. Luis Pacheco Cobos (Consejero Maestro), Dr. Eliezer Cocoletzi Vásquez, Dr. Oscar Méndez, Dra. Albertina Cortés Sol, y C. Mariana Morales Platas (Consejera Alumna) todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, reunidos en el espacio que ocupa la sala adjunta a la dirección con el objeto de tratar los asuntos siguientes que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Círculo Gonzalo Aguirre Beltrán s/n
C.P. 91090

Zona Universitaria Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
8421748

Comutador
8421700

Ext.
11619

Correo Electrónico
palinares@uv.mx

1.-. Lista de presentes, 2.- Aprobación del orden del día. 3.- Lectura del acta anterior. 4. Conformación del Comité Evaluador de los aspirantes al concurso Arte, Ciencia, Luz, 5.- Nombramiento de Coordinador o Coordinadora General de Academias por Área de Conocimiento, 6.- Entrega de actividades y propuestas de docentes por horas pendientes por reubicar, 7.- Escolaridad y 8. Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

CUARTO

Conformación del Comité Evaluador de los aspirantes a concurso Arte, Ciencia, Luz.

Aspirantes de Lic. en Biología: Angie Calderón Espinoza matrícula S18009576, Ernesto Jara Toto, matrícula S17010385, Shiadani Alondra Quezada Arcos matrícula, S19011347 y Daniela del Ángel Hernández matrícula S18021761

Jurado Propuesto:

Dr. José Armando Lozada García

Dr. Edgar Ahmed Bello Sánchez

Biól. José Facundo Ortega Ortiz

Dr. Benito Hernández Castellanos

Dra. Julliana Wellen Barretto Marcelino

Acuerdo: SE AVALA

QUINTO

Nombramiento de Coordinador o Coordinadora General de Academias por Área de Conocimiento.

Propuestas: Dr. José Antonio García Pérez y Mtra. Ana María Aguirre como coordinadores.

El Consejo Técnico, al considerar los aspirantes propuestos y analizar las necesidades académicas de ambos docentes, decidió por mayoría, establecer dos coordinadores.

Se les solicitará: un informe de actividades a este respecto de manera mensual y mantener vinculación permanente de todas las academias por área de conocimiento para analizar sus avances. Se les indicará específicamente las actividades a realizar a través de un oficio enviado por el director de la entidad, Dr. Pascual Linares Márquez.

Acuerdo: SE AVALA

SEXTO

Entrega de Actividades y propuestas de docentes por horas pendientes por reubicar. Periodo agosto 2025/enero 2026 (202601)

El Dr. José Antonio García Pérez, solicita aval para cubrir las 10 horas* pendientes por reubicar debido a que la experiencia educativa Bioestadística NRC 35467 fue cerrada por falta de inscripción, al no cubrir el número mínimo de estudiantes que tiene que haber en una sección, ya que sólo contaba con tres. Para ello propone:

- 1) Preparar durante el presente período 202601 un curso de Bioestadística para ser impartido en el período intersemestral de invierno diciembre 2025- Enero 2026 con un total aproximado de doscientas horas, y
- 2) Preparar durante el presente período 202601 el curso: "Introducción a la aplicación de modelos lineales generalizados a datos biológicos usando lenguaje estadístico R", dentro del Programa de Educación Continua, proponiendo cubrir los días lunes, martes y viernes de 7:00 a 9:00 y miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas.

El horario para la preparación de ambos cursos será: Lunes, Martes y Viernes de 7:00 a 9:00 horas y Miércoles y Jueves de 11:00 a 13:00 horas.

***Nota:** En correo del 9 de septiembre dirigido al Mtro. Enrique David Montes de Oca Torres, secretario de la Facultad, la L.S.C.A. Carolina Acosta Murrieta, Analista de cargas académicas del Depto. de Personal Académico, informa que "Del Mtro. José Antonio García Pérez es importante reubicarlo ya que cuenta con una descarga parcial por pertenecer al SNII por la que no imparte una EE de 6 horas (Biología del Suelo) por lo que no cumple lo establecido en las políticas para la autorización de las descargas académicas debido a que cuenta con 15 horas, por lo que se debe reubicar en una EE.

Acuerdo: Dado que la propuesta realizada por el Dr. José Antonio García Pérez fue consultada con la L.S.C.A. Carolina Acosta Murrieta, Analista de cargas académicas del Depto. de Personal Académico, y ante la imposibilidad de reubicarlo en una experiencia educativa, le indicó al Secretario de la facultad, el día 9 de septiembre, que el Mtro. José Antonio García Pérez SÍ PUEDE REUBICARSE EN CURSOS DE INTERSEMESTRAL siempre y cuando se mande el formato de que sí impartió la EE, pero el curso que quiere impartir en **Educación Continua** para reubicar NO ES PROCEDENTE ya que no es como tal una EE a impartir. En todo caso si podría realizar actividades de Consejo Técnico apoyando a la Facultad y que deben realizar en acta las actividades a realizar y mandarla especificando las actividades en que se reubicará, así como lo establecen los Lineamientos Generales para la programación académica. Es por esta argumentación que el Consejo Técnico decidió asignarle las actividades como Coordinador General de Academias por Área de Conocimiento como está definido en el punto inmediato anterior de la presente acta.

Acuerdo: SE AVALA y se establece que será necesario cumplir con lo establecido y enviar el informe respectivo al término del período correspondiente.

La Dra. Angelina Ruiz Sánchez, NP 206216 cuatro horas por reubicar en el período agoto 2025/enero 2026 (202601).

Dado que su experiencia educativa en descarga (Poblaciones) tuvo que ser cerrada por no cumplir el mínimo de estudiantes inscritos ella establece:

Destinar formalmente el tiempo de la descarga a su labor de investigación particularmente al proyecto que actualmente desarrolla en Granjas Carroll, donde trabaja con las aves del sitio.

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT II DE SEPTIEMBRE 2025

ACTA

Las horas derivadas de la descarga académica serán dedicadas exclusivamente a actividades de investigación, por lo que no existe adeudo alguno de horas de trabajo. De manera puntual, dicho tiempo se destinará al proyecto "Rescate, monitoreo y conservación de herpetofauna y mastofauna y su ambiente en Granjas Carroll, Perote, Veracruz, México, con el cual fortalece la producción académica y científica de la Universidad Veracruzana.

Acuerdo:

Acuerdo: SE AVALA y se establece que será necesario cumplir con lo establecido y enviar el informe respectivo al término del período correspondiente.

La Dra. Clementina Barrera Bernal, NP 6644, una hora por reubicar en el período agosto 2025-enero 2026 (202601).

Destinará dicho tiempo al desarrollo de actividades orientadas a la actualización y fortalecimiento académico de la Experiencia Educativa Hidroclimatología perteneciente al Programa Educativo de la Licenciatura en Biología.

Actividades programadas:

- 1.- Actualización del programa de la Experiencia Educativa, asegurando su pertinencia y alineación con objetivos formativos del Programa Educativo de Licenciatura en Biología.
- 2.- Diseño de un manual con ejercicios de clase y laboratorio de variables ambientales y la aplicación de herramientas básicas de campo y gabinete.

Dichas actividades ya se encuentran incorporadas en la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) correspondiente al período agosto 2025-enero 2026, por lo que garantiza su formalidad, pertinencia y viabilidad en el marco institucional.

Acuerdo: SE AVALA y se establece que será necesario cumplir con lo establecido y enviar el informe respectivo al término del período correspondiente.

El Dr. Oscar Méndez, cuatro horas por reubicar en el período agosto 2025-enero 2025 (202601).

Dado que su experiencia educativa en descarga (Invertebrados no artrópodos) tuvo que ser cerrada por no cumplir el mínimo de estudiantes inscritos ella establece:

Actividades por realizar:

- 1.- Planeación y coordinación general
- 2.- Gestión académica y logística
- 3.- Comunicación y difusión
- 4.- Gestión Administrativa
- 5.- Desarrollo de los congresos
- 6.- Cierre y evaluación.

Eventos por organizar:

XI Simposio de Otoño. 12 y 14 de noviembre 2025. Facultad de Biología, Universidad Veracruzana.

Ira. Reunión Nacional de Helmántólogos de animales silvestres y cultivados en México, del 27 al 29 de abril de 2026. Facultad de Biología, Universidad Veracruzana.

Acuerdo: SE AVALA y se establece que será necesario cumplir con lo establecido y enviar el informe respectivo al término del período correspondiente.

**SÉPTIMO
ESCOLARIDAD**

N1-ELIMINADO 1, matrícula **N2-ELIMINADO 1103**

Solicita **BAJA** de la Experiencia Educativa de Experiencia Receptacional NRC 88634
Por cambio de tema a desarrollar de conducta de lechuza a fauna que se encontró
en sustrato de cajas nido; lleva tiempo el procesar las muestras y hay que el
cronograma de actividades.

Acuerdo: SE AVALA.

N3-ELIMINADO 1, matrícula **N4-ELIMINADO 1104**

Solicita **BAJA** de experiencia educativa Artrópodos NRC76850.

Por problemas de transporte y su irregularidad, ya que vive en la comunidad de Baxtla Municipio de Teocelo, Veracruz, no le permite llegar a tiempo a las sesiones impartidas por el Dr. Fernando Hernández Baz, particularmente los jueves que tiene horario de 7:00 a 10:00 hrs, llegando más tarde (7:30 hrs). Ante la intransigencia y falta de sensibilidad con el pase de lista de asistencia a las 7:00 hrs y, su apego inflexible al reglamento respecto al porcentaje de inasistencias, esta situación lo pone en riesgo, lo cual dañaría su promedio y desempeño escolar siendo que tiene hasta ahora un promedio de 9.6

Acuerdo: SE AVALA

N5-ELIMINADO 1 **N6-ELIMINADO 1105**

Solicita Equivalencia de las experiencias educativas cursadas en el área de AFEL Biología Marina para que se le refleje en Biología, Xalapa Plan 2013.

Facultad de Biología Marina Tuxpan			Facultad de Biología Xalapa		
E.E.	créditos	Calif.	E.E.	créditos	Calif.
Inglés III Básico	6	N7-ELIMINADO 1106	Inglés III Básico	6	N8-ELIMINADO 110
Inglés I Intermedio	6		Inglés I Intermedio	6	
Inglés II Intermedio	6		Inglés II Intermedio	6	

Acuerdo: SE AVALA

N9-ELIMINADO 1, matrícula **N10-ELIMINADO 1109**

Solicita equivalencia de experiencias educativas cursadas en la Facultad de psicología, para que se le vean reflejadas en la Licenciatura en Biología en el área de formación de elección libre Plan 2013.

Facultad de Psicología-Xalapa			Facultad de Biología-Xalapa Plan 2012		
E.E.	Créditos	Calif.	E.E.	Créditos	Calif.
Voleibol	4	N11-ELIMINADO 1110	Voleibol	4	N12-ELIMINADO 11
Tenis	4		Tenis	4	

Acuerdo: SE AVALA

EXPERIENCIA RECEPCIONAL

Acreditación de Experiencia Recencional

N13-ELIMINADO 1 matrícula **N14-ELIMINADO 1112**

Solicita se le asiente calificación de Experiencia Recepclonal obteniendo 9.4 (nueve punto cuatro).

Solicita toma de protesta proponiendo como jurado:

Presidente Dra. Verónica Valadez Rocha

Secretario Dr. Eliezer Cocoletzi Vásquez

Vocal Dr. José Armando Lozada García

Acuerdo: SE AVALA

N15-ELIMINADO 1 matrícula **N16-ELIMINADO 1113**

Solicita acreditación de Experiencia Recepclonal **por promedio 9.14 (Nueve punto catorce)**

Maestro de Experiencia Recepclonal Dr. Sergio Martínez Hernández.

Proponiendo el siguiente jurado para la toma de protesta:

Presidente: Dra. María del Carmen Ramírez Benítez

Secretario: Dr. Benito Hernández Castellanos

Vocal: Dr. Edison Fernando Nicolalde Morejón

Acuerdo: SE AVALA

N17-ELIMINADO 1 matrícula **N18-ELIMINADO 1114** de la Facultad de Biología, solicita asignación de nueva Comisión Revisora del Trabajo de tesis: "Determinación de la dieta alimenticia de *Gobionellus boleosoma* (Jordán y Gilbert, 1882) y su papel trófico en la Laguna del Caño del Estado de Veracruz".

Acuerdo: El Consejo Técnico asigna a los siguientes docentes como miembros de la nueva comisión revisora:

1) Dr. Oscar Méndez y 2) Dr. Julio César Castañeda Ortega

Acuerdo: SE AVALA

OCTAVO

ASUNTOS GENERALES

Dra. Verónica Valadez Rocha entrega **informe de las actividades realizadas durante la estancia de investigación internacional**, avalada por el Consejo Técnico de la Facultad de Biología, el Área de Biológico Agropecuarias y la Secretaría Académica. La estancia se realizó en la División de Bioinvasiones, Cambio Global y Macroecología de la Universidad de Viena del 6 al 20 de agosto de 2025 con un periodo extendido autorizado del 5 al 22 de agosto para viajar.

La estancia realizada atiende a las necesidades del PLADEA institucional en su eje 5, difusión de la cultura apartado 5.4.1 Internacionalización, 5.4.1.4 Participación de profesores en instituciones académicas internacionales, en este caso realizando una estancia de investigación.

Se concluyó exitosamente con el trabajo propuesto cuyos resultados se resumen a continuación.

- Reunión de trabajo con el Dr. Franz Essl, jefe de la División y con el Dr. Adrián García Rodríguez, Investigador anfitrión donde se presentó, dialogó y retroalimentó el programa de trabajo propuesto.

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT II DE SEPTIEMBRE 2025

ACTA

- Se generó una base de datos de ocurrencias de corales escleractíneos del neotrópico con 37,000 registros.
- Se realizó control de calidad de la base de datos
- Se estudiaron los patrones de distribución especial de especies de corales escleractíneos y se contribuyó con el Dr. García Rodríguez, generando código original en R para realizar algunos de los análisis.
- Se identificaron patrones generales de distribución y hotspots de diversidad taxonómica.
- Se identificó el porcentaje de cobertura de hotspots de diversidad de Áreas Protegidas Marinas.
- Se determinó la diversidad filogenética y los hotspots duales
- Se trabajó en la dinámica temporal a partir de una línea de base de diversidad de corales escleractíneos.
- Se determinó la ganancia perdida de diversidad taxonómica
- Se determinó el turnover en ensambles en el Neotrópico
- Se hizo un análisis de posibles sesgos para la interpretación de los resultados.

Los resultados obtenidos del trabajo de esta estancia se trabajarán para generar un producto académico en el marco del Proyecto de Investigación SIREI Arrecifes de los Tuxtlas Biodiversidad Perturbaciones y Manejo con número de registro 592462024155.

Se amplió la red de colaboración en Investigación con un grupo de investigación en Bioinvasiones, Cambio Global y Macroecología de una Universidad de reconocido Prestigio, La Universidad de Viena.

La estancia también sirvió al propósito de actualización profesional para mí, pues Imparto la EE Ecología de Aguas continentales y todo el trabajo de Investigación se centró en el estudio de macroecología de arrecifes de alta importancia ecológica y social en el Golfo de México.

Acuerdo: SE AVALA

Dr. Héctor Venancio Narave Flores

Coordinación de la Maestría en Gestión Ambiental para la sustentabilidad hace llegar el reporte general de Validación de Tutorías, Dirección de Trabajo Receptacional Codirección, de Trabajo Receptacional y asesorías realizadas por los académicos en el periodo febrero- Julio 2025.

Tutorados Validados					
	Nombre del Tutor	TA	DTR	CTR	AS
1	BARRERA BERNAL CLEMENTINA	3 validados	2 validados	0 validados	0 validados
		3 atendidos	2 atendidos	0 atendidos	0 atendidos
		4 asignados	2 asignados	0 asignados	1 asignado
2	CHAMORRO ZÁRATE MARÍA DE LOS ÁNGELES	2 validados	3 validados	0 validados	3 validados
		2 atendidos	3 atendidos	0 atendidos	3 atendidos
		2 asignados	3 asignados	0 asignados	3 asignados
3	DE LA CRUZ ELIZONDO YADENEYRO	3 validados	4 validados	0 validados	1 validados
		3 atendidos	4 atendidos	0 atendidos	1 atendidos
		3 asignados	4 asignados	0 asignados	1 asignados
4	DOMÍNGUEZ GONZALEZ NANCY	0 validados	0 validados	0 validados	0 validados
		0 atendidos	0 atendidos	0 atendidos	0 atendidos
		0 asignados	0 asignados	0 asignados	1 asignados

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT II DE SEPTIEMBRE 2025

ACTA

5	FABRE PLATAS DANU ALBERTO	2 validados 2 atendidos 2 asignados	2 validados 2 atendidos 2 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados
6	GARCÍA PÉREZ JOSÉ ANTONIO	0 validados 1 atendidos 1 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados	1 validados 2 atendidos 2 asignados
7	HERNÁNDEZ CASTELLANOS BENITO	0 validados 0 atendidos 0 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados	0 validados 0 atendidos 1 asignados
8	JIMÉNEZ HUERTA JOAQUÍN	1 validados 1 atendidos 1 asignados	3 validados 3 atendidos 3 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados	1 validados 1 atendidos 1 asignados
9	LOZADA GARCÍA JOSÉ ARMANDO	0 validados 0 atendidos 3 asignados	0 validados 0 atendidos 3 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados	0 validados 0 atendidos 1 asignados
10	NARAVE FLORES HÉCTOR VENANCIO	3 validados 3 atendidos 3 asignados	3 validados 3 atendidos 3 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados	3 validados 3 atendidos 3 asignados
11	RODRÍGUEZ LUNA ERNESTO	1 validados 1 atendidos 1 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados	1 validados 1 atendidos 1 asignados
12	SUÁREZ GUERRERO ANA ISABEL	2 validados 2 atendidos 2 asignados	1 validados 1 atendidos 1 asignados	0 validados 0 atendidos 0 asignados	1 validados 1 atendidos 1 asignados

Acuerdo: SE AVALA

Dr. Héctor Daniel López Calderón

Coordinador del Sistema Tutorial Facultad de Biología

Solicita aval de validaciones de las actividades tutoriales correspondientes al periodo escolar febrero-Julio 2025.

Para su revisión y aval:

1.- Lista de tutores académicos cuyas actividades de tutoría a académica y de enseñanza tutorial fueron validadas.

2.- Relación de estudiantes atendidos, con el registro de sesiones efectuadas en el sistema institucional correspondientes.

Acuerdo: SE AVALA

Dra. Julliana Wellen Barretto Marcelino (N.P. 54241)

Solicita aval para proyecto titulado: "Museo de Zoología espacio de docencia e investigación para promover la ciencia", registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), que se lleva a cabo del mes de agosto 2025 a enero 2026, en el cual participa como colaborador el Dr. Emilio Alfonso Suárez Domínguez (N.P. 24741), y estudiantes de la licenciatura en Biología de la Facultad, de Xalapa, Ver.

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT II DE SEPTIEMBRE 2025

ACTA

Cabe mencionar que este proyecto contribuye directamente a las metas de difusión del plan de trabajo de la dirección 2023-2026 "Biología inclusiva para el siglo XXI" y el plan rector Martín G. Aguilar Sánchez. Programa de trabajo 2021-2025.

Acuerdo: SE AVALA

Dra. Julliana Wellen Barreto Marcelino (NP 54241)

Reporta que en el mes de agosto de 2025, se culminaron las actividades del proyecto de divulgación de la ciencia la *Pulga Divulga*, con dirección de los académicos Julliana Wellen Barreto Marcelino (NP 54241) y Emilio Alfonso Suárez Domínguez (NP 24741) realizado en la Facultad de Biología Xalapa, con 4 productos digitales publicados en la página de la Facultad de Biología, en el apartado de Publicaciones > Divulgación de la Ciencia (Divulgación de la Ciencia – Facultad de Biología – Xalapa), en colaboración con el cuerpo académico Conservación de Vertebrados Silvestres y su Ambiente (UV-CA 491) y con la Maestría en Ciencias Biológicas – MacBio. Los productos publicados corresponden a los comprometidos al inicio del programa siguiendo el cronograma avalado por Consejo Técnico el 9 de octubre de 2023.

Acuerdo: SE AVALA

Dr. Fernando Hernández Baz

Solicita aval para que se otorgue el Vo. Bo., para tener una COMISIÓN ACADÉMICA del I al 16 de noviembre del 2025 para hacer una estancia de investigación en las instalaciones que ocupa el Instituto de Zona Maya con la colección de mariposas y el área de Biología Molecular del Laboratorio de Estudios Avanzados en Agroecosistemas (LEAA) A CARGO DEL Dr. Luis Alberto Lara Pérez, quien forma parte del Cuerpo Académico "Agroecosistemas y Biodiversidad (OTZL;CA-I 1). (Anexa invitación).

Solicita apoyo económico por esta ocasión el costo de los boletos de transporte

Viaje ADO Xalapa Aeropuerto	\$ 1,600.00
Boleto Avión México-Chetumal viaje redondo	\$ 5,000.00
Total	\$ 6,600.00

Acuerdo: SE AVALA LA ESTANCIA, pero el Consejo Técnico no es una instancia para otorgar la comisión, sino que ésta debe ser dirigida al Director de la entidad, Dr. Pascual Linares Márquez.

Con relación a la solicitud de apoyo económico el Consejo Técnico no está en condiciones de otorgar apoyo económico por no estar considerado dentro de un presupuesto previo por parte de la entidad académica para destinarlo a ese tipo de propósito. El académico tiene la posibilidad de solicitar dicho apoyo económico a otras instancias institucionales de la UV.

Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo, (NP 20769) PTC y responsable del CA-UV-362, **solicita aval para apoyo económico de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad**, para pago de inscripción y traslado (viáticos) para asistir a VII Simposio y VIII Seminario Internacional de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable (SIEA2025) organizado por la UACH y COLPOS, a realizarse en la Cd. de Texcoco de Mora, México, el 10, 11 y 12 de septiembre del 2025. En este evento además de ser coorganizador, se presentará el trabajo "Desarrollo de Capacidades productivas para autoconsumo mediante agricultura protegida en comunidades rurales de Perote, Veracruz". Esta presentación es el resultado de un trabajo colectivo y colaborativo entre colegas de esta facultad y miembros del Cuerpo Académico UV-362.

Acuerdo: SE AVALA siempre y cuando la cantidad solicitada se ajuste al monto que otorga el programa de Maestría correspondiente.

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT II DE SEPTIEMBRE 2025

ACTA

Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo, (NP 20769).

Solicita aval y apoyo económico de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad, para pago de inscripción y traslado (viáticos) para asistir a XVIII Simposio Internacional y XIII Congreso Nacional de Agricultura Sostenible organizado por la UNACH, a realizarse en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del 24 al 26 de noviembre del 2025.

Trabajos que se presentarán:

“EL Huerto Agroecológico de la Facultad de Biología en la Universidad Veracruzana: Un análisis FODA”. Ambas presentaciones son resultado del trabajo colectivo y colaborativo entre colegas de esta facultad y miembros del Cuerpo Académico UV-32.

Acuerdo: SE AVALA siempre y cuando la cantidad solicitada se ajuste al monto que otorga el programa de Maestría correspondiente.

Dr. Oscar Méndez, solicita registro y aval para llevar a cabo la 1^a Reunión Nacional de Helmintólogos de Animales Silvestres y Cultivados en México, del 27 al 29 de abril de 2026, en modalidad presencial a realizarse en la Facultad de Biología-Xalapa.

Cuerpo Académico e integrantes participantes en la organización de la primera reunión Nacional de Helmintólogos de Animales Silvestres y Cultivados en México

Integrantes del Cuerpo Académico Calidad Ambiental:

Dra. Elizabeth Valero Pacheco (coordinadora)

Dra. Clementina Barrera Bernal

Dr. Oscar Méndez

Mtro. Joaquín Jiménez Huerta

Dr. José Ricardo Barradas Barradas (colaborador)

Estudiantes:

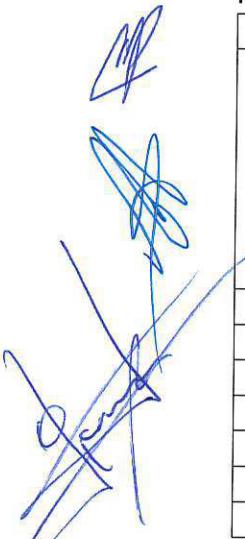

N10-ELIMINADO 1 matrícula N20-ELIMINADO 1115
N21-ELIMINADO 1 matrícula N22-ELIMINADO 1116
N23-ELIMINADO 1 matrícula N24-ELIMINADO 1117

INECOL:

Dr. Miguel Rubio Godoy

Dra. Adriana García Vásquez

Primera reunión Nacional de Helmintólogos de Animales Silvestres y Cultivados en México
Programa lunes 27 de abril 2026



HORARIO	TEMA
9:30-10:00	PALABRAS DE BIENVENIDA DR. PASCUAL LINARES MÁRQUEZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA DR. ARTURO SERRANO SOLÍS DIRECTOR ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS INAUGURACIÓN
10:00-11:00	CONFERENCIA MAGISTRAL
11:00-11:20	RECESO
11:20-13:00	PONENCIAS DE 20 MINUTOS CADA UNA
13:00-15:00	COMIDA
15:00-16:20	RECESO
16:20-18:00	MESA DE DEBATE
19:00-23:00	ROMPEHIELOS

Acuerdo: SE AVALA.

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT II DE SEPTIEMBRE 2025

ACTA



No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con once minutos del mismo día de su fecha, firmado al reverso los que en ella intervenimos

Dr. Pascual Linares Márquez
Director

Dr. Luis Pacheco Cobos
(Consejero Maestro)

Dr. Oscar Méndez
(Representante de la Junta Académica)

M. en C. Enrique David Montes de Oca Torres
Secretario

Dr. Eliezer Cocoletzi Vásquez
(Representante de la Junta Académica)

Dra. Albertina Cortés Sol
(Representante de la Junta Académica)

C. Mariana Morales Platas
(Consejera Alumna)

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO
- 7.- ELIMINADO CALIFICACIONES, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO
- 8.- ELIMINADO CALIFICACIONES, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO
- 11.- ELIMINADO CALIFICACIONES, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO
- 12.- ELIMINADO CALIFICACIONES, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO MATICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO MATRICUAL ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."